

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**51933** *Resolución de Aena S.M.E., S.A. por la que se convoca licitación para el suministro y sustitución de baterías en los rectificadores de 48 y 110V en CT'S, cámaras de reguladores y centrales eléctricas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Aena.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División Económico-Administrativa (Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: División Económico-Administrativa (Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol).
    - 2) Domicilio: Avda. García Morato, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga 29004.
    - 4) Teléfono: 952048917
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aena.es](http://www.aena.es).
  - d) Número de expediente: AGP 213/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro y sustitución de baterías en los rectificadores de 48 y 110V en CT'S, cámaras de reguladores y centrales eléctricas.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 249.440,96€ impuestos excluidos..
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 29 de septiembre de 2017.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Aena.
    - 2) Domicilio: Avda García Morato, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga 29004.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 5 meses.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 7 de septiembre de 2017.- El Presidente de Aena. Por Delegación, Salvador Merino Moína, Director del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena, de fecha 11/07/1994).

ID: A170064178-1